CONTRATO ABIERTO N° 05 /2018
"SERVICIO DE CEREMONIAL DURANTE LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA – ESCUELA JUDICIAL – CONTRATO ABIERTO"

LOTE N° 01 – SERVICIO DE CEREMONIAL Y GASTRONÓMICO

Entre el **Consejo de la Magistratura – Escuela Judicial**, domiciliado en Mariscal Estigarribia N° 1930 esquina General Aquino, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por su Presidente, el Dr. Osvaldo González Ferreira, con Cédula de Identidad N° 1.144.095, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la empresa **MIGUITAS**, con R.U.C. N° 649558-3 domiciliada en Esmeralda N° 1063, de la ciudad de Lambaré, República del Paraguay, representada para este acto por su propietario, el señor Santiago Osvaldo Domínguez Navarro, con Cédula de Identidad N° 649.558, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la prestación de **"SERVICIO DE CEREMONIAL DURANTE LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA – ESCUELA JUDICIAL - CONTRATO ABIERTO "**, específicamente en el **Lote N° 01 – SERVICIO DE CEREMONIAL Y GASTRONÓMICO,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. OBJETO.

Constituye el objeto del presente Contrato, establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación a la Contratación Directa N° 04/2018, ID N° 341.835 para la prestación de **"SERVICIO DE CEREMONIAL DURANTE LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA – ESCUELA JUDICIAL – CONTRATO ABIERTO" LOTE N° 01 – SERVICIOS DE CEREMONIAL Y GASTRONÓMICOS,** conforme a los requisitos y condiciones establecidas en las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación y sus anexos del llamado a contratación directa y de las siguientes cláusulas del contrato:-------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
e) La oferta del Proveedor;
f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 341.835.----------

Santiago O. Domínguez N.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 04/2018, convocado por el Consejo de la Magistratura – Escuela Judicial. La adjudicación fue realizada según acto administrativo, Resolución EJ/SUOC N°11/2018.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE N° 01 – SERVICIO DE CEREMONIAL Y GASTRONÓMICOS

Nro. de Orden	Nro. de Ítem	Descripción del Servicio	Detalle del servicio según especificaciones técnicas	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
1	1	Servicio de comida	Debe incluir servicio de con platos de entrada, fondo, postre y bebidas sin alcohol, alquileres vajillería.	Unidad	1	Evento	52.500
2	2	Provisión de Café	Café negro por litro, caliente y en termo. Incluir la provisión de azúcar y edulcorantes en polvo en sobrecitos individuales.	Litros	1	Evento	28.000
3	3	Provisión de café con leche	Café con leche por litro, caliente y en termo. Incluir la provisión de azúcar y edulcorantes en polvo en sobrecitos individuales.	Litros	1	Evento	28.000
4	4	Provisión de bocaditos dulces.	Provisión de Bocaditos Dulces (En bandejas de 100 unidades) - Pasta frola. Lemon pie, cup cake, medialunas, alfajores de maicenas, tartas de diferentes sabores, brigaderos de chocolates y dulce de leche., tortas forradas y decoradas con chantilly.	Unidad	1	Evento	105.000
		Provisión de bocaditos salados.	Provisión de Bocaditos Salados Surtidos (En bandejas de 100 unidades) - Empanaditas de carne y de pollo, Croquetitas, Milanesitas de carne y de	Unidad	1	Evento	189.000

Santiago O. Domínguez N.

			pollo, Sandwichitos de jamón y queso, Sandwichitos de verdura y sopa paraguaya.				
6	6	Provisión de Refrigerio 1	Provisión de Refrigerio 1 (café, agua, chipitas) precio por persona.	Unidad	1	Evento	56.000
7	7	Provisión de Refrigerio 2	Provisión de Refrigerio 2 (café, leche, te, chipitas, bocaditos dulces, agua, jugo), precio por persona.	Unidad	1	Evento	70.000
8	8	Provisión de Refrigerio 3	Provisión de Refrigerio 3 (café, leche, te, cocido, chipitas, bocaditos salados, agua, jugo, gaseosa), precio por persona.	Unidad	1	Evento	84.000
9	9	Provisión de menú Light	Provisión de menú Light (según detalle)	Unidad	1	Evento	84.000
10	10	Provisión de Torta	Provisión de Torta (según detalle).	Kilogramos	1	Evento	56.000
11	11	Provisión de cocido por litro	Provisión de cocido por litro, caliente y en termo. Incluir la provisión de azúcar y edulcorantes en polvo en sobrecitos individuales.	Litros	1	Evento	28.000
12	12	Provisión de cocido con leche por litro	Provisión de cocido con leche por litro, caliente y en termo. Incluir la provisión de azúcar y edulcorantes en polvo en sobrecitos individuales.	Litros	1	Evento	28.000
13	13	Servicio de Maestro de Ceremonia	Maestro de Ceremonia. Servicio por hora.	Unidad	1	Evento	210.000
14	14	Contratación de Artistas	Contratación de Conjunto Musical con sus respectivos instrumentos y equipos, el género musical deberá estar conformado por Música Folklórica, Polcas,	Unidad	1	Evento	4.550.000

Santiago O. Domínguez N.

			Guaranias y Música Latinoamericana. El mínimo de artistas es de 4 integrantes, con una trayectoria de 10 años como mínimo. Actuación por hora.				
15	15	Decoración Pequeña	Con flores gerberas, margaritas de 70 cm. de largo 25 de ancho, mas follajes	Unidad	1	Evento	210.000
16	16	Decoración Mediana	Para eventos que contengan mínimo de 48 plantas naturales, más flores, follajes musgo piedritas de 4 mts.	Unidad	1	Evento	1.400.000
17	17	Servicio de Coordinadora de Eventos	Servicio de Coordinadora de Eventos. Servicio por hora.	Unidad	1	Evento	175.000
18	18	Servicio de comida	Debe incluir plato de entrada, fondo, postre, bebidas sin alcohol, servicios de mozos, en Hotel 5 estrellas.	Unidad	1	Evento	210.000
19	19	Servicio de buffet c/ bebidas	Debe incluir buffet caliente, postre, bebidas sin alcohol, servicio de mozo en Hotel 5 estrellas	Unidad	1	Evento	210.000
20	20	Servicio de comida	Plato de entrada, fondo, postre y bebidas sin alcohol) en restaurantes	Unidad	1	Evento	175.000
21	21	Provisión de chipita	Chipitas de maíz y almidón (precio por kilo)	Kilogramos	1	Evento	21.000
22	22	Servicio de mozo	Servicio de mozo (jornada de 8 horas)	Unidad	1	Evento	140.000
23	23	Habitaciones singles. (CAPITAL).	En Hotel 5 Estrellas	Día	1	Evento	1.190.000
24	24	Salón de conferencias	Salón de Conferencias para 50 personas.	Día	1	Evento	2.100.000

Santiago O. Domínguez N.

25	25	Salón de conferencias	Salón de Conferencias para 150 personas.	Día	1	Evento	2.800.000
26	26	Salón de conferencias	Salón de Conferencias para 300 personas	Día	1	Evento	4.200.000
27	27	Servicio de Decoración	**Decoración para Congresos, Actos de Graduación, Claustro de profesores y otros Eventos académicos:** - Trabajo de Tela en forma de cortinado detrás del escenario, realizar un acceso con estructura independiente, realizar banderas de Paraguay, de los países visitantes y de la institución si fuese necesaria. Cantidad de metros de tela: 1000 (colores a elegir) - Arreglo de Flores naturales, cantidad: 10 unidades - Iluminación con reflectores tipo PAR 1000W, cantidad: 5 unidades o más. - Preparar mesa de conferencia forrada con tela de organza bien delicada. - Colocación de alfombra roja en la entrada con arrugado de telas al costado de la misma. - Equilibrar los entelados de acuerdo al tema del Congreso. - Preparar el salón para mesas de debates, según solicitud de la organización. - Organizar el salón o lugar donde se realizará el servicio de coffee break o	Unidad	1	Evento	4.200.000

Santiago O. Domínguez N.

			brindis, según pedido de los organizadores del evento. - Preparar mesa para brindis o bocaditos con un arreglo importante.				
28	28	Servicio de Decoración	**Decoración durante las fiestas patrias.** - Bandera Paraguaya, con caída en forma de Abanico en el arco de entrada de principal de la Escuela Judicial (sito en Cap. Brizuela N° 574 c/ Pitiantuta). - Bandera Paraguaya, con caída en forma de Abanico en el arco de entrada de principal del Consejo de la Magistratura (sito en Mcal. López N° 410 esq. Paí Pérez). - Bandera Paraguaya, con caída en forma de Abanico en el arco de entrada de principal del Consejo de la Magistratura (sito en Mariscal Estigarribia esq. Gral. Aquino).	Unidad	1	Evento	2.100.000
29	29	Provisión y Colocación de Tarima	Provisión y colocación de tarima con doble rampa ubicada a los costados, totalmente alfombrada. Medidas: 8x4mts.,altura 0.50mts., ancho de rampa 1.50mts. con inclinación de 4 mts de largo y baranda (posa brazo).	Unidad	1	Evento	2.100.000
30	30	Provisión y colocación de tarima	Provisión y colocación de tarima con doble rampa ubicada a los costados, totalmente alfombrada. Medidas: 8x4mts., altura	Unidad	1	Evento	2.450.000

Santiago O. Domínguez N.

			0.20mts., con escalera en medida estándar.				
31	31	Provisión y Colocación de Toldos	Provisión y colocación de Toldos de tela Vinilica de 550 micrones.	Unidad	1	Evento	350.000
32	32	Provisión y Colocación de Toldos	Color blanco. Medidas aprox: 3x2,25 mts.	Unidad	1	Evento	490.000
33	33	Provisión de postes separadores.	Provisión y colocación de Toldos de tela vinilica de 550 micrones	Unidad	1	Evento	490.000
34	34	Provisión de postes separadores.	Color blanco. Medidas aprox.: 4x4mts.	Unidad	1	Evento	560.000
35	35	Provisión de vasos de plástico	Postes separadores niquelados con cordón rojo trenzado. Medida: 1,50 mts.	Unidad	1	Evento	12.000
36	36	Provisión de Servilleta	Postes separadores niquelados cinta roja de 12 cm. de ancho. Medida: largo 1 mts.	Unidad	1	Evento	2.500
37	37	Provisión de carne asada	Provisión de vasos de plástico (precio por paquete de 100 unidades)	Unidad	1	Evento	60.000

DETALLE DEL MENÚ LIGHT (ITEM Nº 9)

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Chopsuey de carne con arroz frito	Tarta de jamón y queso con ensalada mixta	Filete de tilapia con arroz con queso	Tarta cuatro quesos con ensalada mixta	Budín de vegetales
Wok de pollo y vegetales con puré de papas	Pollo grille y vegetales con puré de papas	Tarta de pollo con soufflé de verduras	Hamburguesa de carne light con panaché de verduras	Tarta de acelga con soufflé de arroz
Omelette de champiñones con tomates y albahaca con ensalada mixta	Filete de tilapia con puré de vegetales	Tarta de verduras con arroz con queso	Pollo grille gratinado con queso con papas al horno	Pascualina con ensalada mixta
Wok de pollo y vegetales con puré de papas	Pollo grille y vegetales con puré de papas	Tarta de pollo con soufflé de verduras	Hamburguesa de carne light con panaché de verduras	Tarta de acelga con soufflé de arroz

Santiago O. Domínguez N.

DETALLE DE VARIEDAD DE TORTAS (ITEM Nº 10).

CON RELLENOS DE FRUTAS DE ESTACION	MINIMO 1 KILO
CON RELLONO DE NUECES	MINIMO 1 KILO
CON RELLENO DE DULCE DE LECHE	MINIMO 1 KILO
CON MERENGES	MINIMO 1 KILO
CON RELLENO DE CHOCOLATE	MINIMO 1 KILO

*Monto mínimo	Gs. 45.000.000
*Monto máximo	Gs. 90.000.000

El mínimo del presente contrato asciende a la suma de Gs. 45.000.000 (Guaraníes cuarenta y cinco millones) y el monto máximo es de Gs. 90.000.000 (Guaraníes noventa millones).----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes y/o Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC). ----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato se extiende desde la fecha de su suscripción hasta el 31 de diciembre de 2018.-----

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

La prestación de los servicios se hará conforme a la necesidad o solicitud de la contratante, la cual debe darse en un plazo no superior a 48 (cuarenta y ocho) horas a partir de la recepción de la orden correspondiente. El lugar de la prestación de los servicios se efectuará en el local de la Escuela Judicial, sito en Capitán Brizuela N° 574 e/ Pitiantuta y Rca. Dominicana.----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: La Coordinación Administrativa y Financiera del Consejo de la Magistratura – Escuela Judicial.----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto máximo del contrato.----------

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la

Santiago O. Domínguez N.

Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC Y CEC).----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los veinticuatro días del mes de mayo de 2018.----------

Por la contratante: .....

Dr. Osvaldo González Ferreira
Presidente
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA – ESCUELA JUDICIAL

Por el proveedor: .....

Sr. Santiago Osvaldo Dominguez Navarro
Propietario
MIGUITAS

Miguitas
Servicios Gastronómicos
Tel.: 210.594